I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1000438 /2011

Cerrillos, 29 MAR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1635/2011; el Ordinario N°400/220/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; la fotocopia del Oficio N°1300/003/2011 del Departamento de Relaciones Públicas; Programas N°39 de Presupuesto; el Decreto de Hacienda Nº1.593 de 2010; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria de las cuentadantes; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, es esta tercera vez, que el Municipio rinde homenaje a la Fuerza Aérea de Chile en el día de su Aniversario Institucional N°81, a través de sus unidades asentadas en la comuna de Cerrillos, invitado a las autoridades máximas de Fuerza Aérea, como también Parlamentarios y autoridades municipales.

Que, siguiendo la política de integración social, el Municipio quiere agradecer el importante apoyo que recibe de esta Institución, así como de la importante presencia que tiene en Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Cerrillos Rinde Homenaje a la Fuerza Aérea de Chile",** que tendrá por objetivo crear un vínculos entre la Comuna de Cerrillos y la Fuerza Aérea de Chile, agradeciéndole a la Institución el aporte que brinda a la comunidad.

2. La Unidad responsable del programa será el Departamento de Relaciones Públicas.

3. La actividad se desarrollará en el Museo Aeronáutico y del Espacio, el día 30 de marzo de 2011, a las 09:00 horas.

4. Autorízase un fondo fijo a rendir, a nombre de doña Carolina Valdebenito Negri, por un monto de $550.000.-(quinientos cincuenta mil pesos), para el arriendo de vajilla (mesas, sillas, manteles, fundas, tazas, platos, etc); compra de insumos varios para elaboración del desayuno (compra de tapaditos, pasteles, torta, te, café, azúcar, servilletas, toalla nova, bolsas de basura, sacarina, jugo, leche y varios).

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°2020438 /2011

5. Autorízase un fondo fijo a rendir, a nombre de doña Ana Pallero Cortes, por un monto de $500.000.-(quinientos mil pesos) para la compra de Galvanos Recordatorios y 1 Pendón Municipal.

6. El costo total del programa asciende a la suma de $1.050.000.-(un millón cincuenta mil pesos).

7. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

8. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las siguientes cuentas 22.07.001 "Servicio de Publicidad", 22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremoniales" y 24.01.008 "Premios y Otros", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Relaciones Públicas
Departamento de Servicios Generales
Cuentadantes (Ana Pallero C. y Carolina Valdebenito N.)
Secplan
Página Web

PROGRAMA
"ANIVERSARIO FUERZA AEREA DE CHILE"

1- NOMBRE DEL PROGRAMA:
"Cerrillos Rinde Homenaje a la Fuerza Aérea de Chile".

2- DESTINATARIOS:
Ministro de Defensa; Dirección General de Fuerza Aérea de Chile, Comando Logístico de Cerrillos, Museo Aeronáutico, Parlamentarios y Autoridades Municipales.

3- LOCALIZACIÓN:
Comuna de Cerrillos.

4- LUGAR:
Museo Aeronáutico y del Espacio

5- DÍA:
Miércoles 30 de Marzo de 2011.

6- HORA:
09:00 hrs.

7- OBJETIVO:
- Crear vínculos entre la Comuna de Cerrillos y la Fuerza Aérea de Chile, agradeciéndole a la Institución el aporte que brinda a la comunidad.

8- FUNDAMENTACIÓN:
- Es esta la tercera vez, que el Municipio rinde homenaje a la Fuerza Aérea de Chile en el día de su Aniversario Institucional Nº 81, a través de sus unidades asentadas en la comuna de Cerrillos, invitando a las autoridades máximas de Fuerza Aérea, como también Parlamentarios y autoridades municipales.

- Siguiendo la política de integración social, el Municipio quiere agradecer el importante apoyo que recibe de esta Institución, así como de la importante presencia que tiene en Cerrillos.

9- RECURSOS HUMANOS:
- Personal de Relaciones Públicas.
- Personal de Protocolo.
- Personal a cargo de la amplificación.
- Fotógrafo.
- Locutor Oficial para Ceremonia.
- Auxiliares.

10- RECURSOS MATERIALES:

- Camioneta municipal para despacho de invitaciones y traslado de implementos para la Ceremonia y personal de Relaciones Públicas.
- Bandera Nacional, Municipal y de Fuerza Aérea de Chile.
- Distinciones Institucionales (galvanos, reloj mural, bandejas de plata, etc.).
- Insumos varios para la preparación de Desayuno para 65 personas
- Arriendo de Vajilla para desayuno
- Imprevistos varios y otros.

11- DEPARTAMENTO RESPONSABLE:

- Relaciones Públicas.

12- COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA:

INSUMOS	***COSTO***
1.- Arriendo de vajilla (mesas, sillas, manteles, fundas, tazas, platos etc) 2.- compra de insumos varios para elaboración del desayuno (compra de tapaditos, pasteles, torta, te, café, azúcar, servilletas, toalla nova, bolsas de basura, sacarina, jugo, leche y varios) Fondo a rendir a nombre de la Sra. Carolina Valdebenito Negri	$ 550.000.-
3.- Galvanos recordatorios	$ 450.000.-
4.- 1 Pendón Municipal	$ 50.000.-
Fondo a rendir a nombre de la Sra. Ana Pallero Cortes	$ 500.000.-
TOTAL del Programa	$ 1.050.000.-

13- COSTO TOTAL:

$ 1.050.000.-

Atentamente,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE RELACIONES PUBLICAS

Claudia Caro Roa
RELACIONADORA PÚBLICA
JEFE DPTO. RELACIONES PÚBLICAS

CCR/
- Archivo RR. PP.

CERRILLOS, marzo de 2011